



RE: CPE No. 15-9-2026-020933 - REMISIÓN NECESIDAD CONTRATACIÓN CONSTRUCCIÓN POZO

Desde Erika Paola Parada Sierra <eparada@sena.edu.co>

Fecha Jue 17/09/2026 17:06

Para Ludy Mayercy Avila Pacheco <lmavilap@sena.edu.co>

CC Jose Maria Gomez Rodriguez <jgomezr@sena.edu.co>; Edgar Oswaldo Jimenez Patiño <ejimenezp@sena.edu.co>; Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>; Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>; Fabio Nelson Diaz Cifuentes <fndiaz@sena.edu.co>; Edwin Andersson Rodriguez Bosiga <earodriguezb@sena.edu.co>; Gineth Thalia Sanchez Montona <gtsanchez@sena.edu.co>; Mariana Sofia Guevara Tiria <msguevara@sena.edu.co>

Cordial saludo

Respetados profesionales

Me permito dar alcance al radicado que antecede.

159110

Duitama

Cordial saludo

Atendiendo necesidad identificada por el área técnica, remito acta y solicitud de bienes correspondientes a proceso de contratación para CONSTRUCCIÓN POZO, cuya necesidad ya se encuentra en el PAA 2026 con el objeto contractual:

"CONTRATAR LA

CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO POZO PROFUNDO, DE ACUERDO A RESOLUCION No.2327 DEL 03 DE JULIO DE 2026 EMITIDA POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL - CORPOBOYACÁ, PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL, REGIONAL BOYACÁ"

De: grupoadmondokumentos@sena.edu.co <grupoadmondokumentos@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 17 de septiembre de 2026 15:51

Para: Ludy Mayercy Avila Pacheco <lmavilap@sena.edu.co>

Cc: Jose Maria Gomez Rodriguez <jgomezr@sena.edu.co>; Erika Paola Parada Sierra <eparada@sena.edu.co>; Edgar Oswaldo Jimenez Patiño <ejimenezp@sena.edu.co>; Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>; Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>; Fabio Nelson Diaz Cifuentes <fndiaz@sena.edu.co>; Edwin Andersson Rodriguez Bosiga <earodriguezb@sena.edu.co>; Gineth Thalia Sanchez Montona <gtsanchez@sena.edu.co>; Mariana Sofia Guevara Tiria <msguevara@sena.edu.co>

Asunto: CPE No. 15-9-2026-020933 - REMISIÓN NECESIDAD CONTRATACIÓN CONSTRUCCIÓN POZO

Apreciado(a)

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
15-9-2026-020933	2026-02-416037	9/17/2026 3:50:41 PM

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	REMISIÓN NECESIDAD CONTRATACIÓN CONSTRUCCIÓN POZO

159110

Duitama

Cordial saludo

Atendiendo necesidad identificada por el área técnica, remito acta y solicitud de bienes correspondientes a proceso de contratación para CONSTRUCCIÓN POZO, cuya necesidad ya se encuentra en el PAA 2026 con el objeto contractual: "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO POZO PROFUNDO, DE ACUERDO A AUTO NO. 038 DEL 03 DE FEBRERO DE 2026 EMITIDO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL - CORPOBOYACÁ, PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL, REGIONAL BOYACÁ", para su respectivo aval y radicación.

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Administración Documentos

- Cuenta Servicio
grupoadmondocumentos@sena.edu.co



www.sena.edu.co

@SENAdcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](http://www.sena.edu.co), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Erika Paola Parada Sierra

Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial -
Contratista
epparada@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 1 Via Duitama - Pantano De Vargas



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](http://www.sena.edu.co), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.



CPE No. 15-9-2026-020933 - REMISIÓN NECESIDAD CONTRATACIÓN CONSTRUCCIÓN POZO

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Jue 17/09/2026 15:53
Para Ludy Mayercy Avila Pacheco <lmavilap@sena.edu.co>
CC Jose Maria Gomez Rodriguez <jgomezr@sena.edu.co>; Erika Paola Parada Sierra <eparada@sena.edu.co>; Edgar Oswaldo Jimenez Patiño <ejimenezp@sena.edu.co>; Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>; Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>; Fabio Nelson Diaz Cifuentes <fndiaz@sena.edu.co>; Edwin Andersson Rodriguez Bosiga <earodriguezb@sena.edu.co>; Gineth Thalia Sanchez Montona <gtsanchez@sena.edu.co>; Mariana Sofia Guevara Tiria <msguevara@sena.edu.co>

📎 3 archivos adjuntos (1 MB)
GOR-F-084FORMATODEACTAV02 CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No..pdf; C.I.(FRM)-9-2026-020933-(15)---LUDY MARYERCY AVILA-REMISIÓN NECESIDAD CONTRAT.html; GOR-F-013 SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCIÓN POZO VB (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Int.pdf;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
15-9-2026-020933	2026-02-416037	9/17/2026 3:50:41 PM

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	REMISIÓN NECESIDAD CONTRATACIÓN CONSTRUCCIÓN POZO

159110
Duitama
Cordial saludo

Atendiendo necesidad identificada por el área técnica, remito acta y solicitud de bienes correspondientes a proceso de contratación para CONSTRUCCIÓN POZO, cuya necesidad ya se encuentra en el PAA 2026 con el objeto contractual: "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO POZO PROFUNDO, DE ACUERDO A AUTO NO. 038 DEL 03 DE FEBRERO DE 2026 EMITIDO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL - CORPOBOYACÁ, PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL, REGIONAL BOYACÁ", para su respectivo aval y radicación.

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Administración Documentos

- Cuenta Servicio
grupoadmondocumentos@sena.edu.co



www.sena.edu.co

@SENAdcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](http://www.sena.edu.co), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.



ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de verificación para justificar la siguiente necesidad de contratación: CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO POZO PROFUNDO, DE ACUERDO A RESOLUCION No.2327 DEL 03 DE JULIO DE 2026 EMITIDA POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL - CORPOBOYACÁ, PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL, REGIONAL BOYACÁ.			
CIUDAD Y FECHA:	Duitama, septiembre 17 de 2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		09:00 a.m.	10:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de reuniones oficina administrativa	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: km 1 vía Duitama - Pantano de Vargas – Cedeagro.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. VERIFICAR LAS NECESIDADES DEL SERVICIO 2. NECESIDADES PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO POZO PROFUNDO PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Justificar, establecer y validar las condiciones técnicas, administrativas y operativas necesarias para la correcta estructuración del proceso de contratación de la construcción del nuevo pozo profundo para el Centro de Formación, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y el uso eficiente de los recursos públicos. 2. Tener información relevante para ser incluida en la ficha técnica y estudio de mercado según sea el caso. 3. Identificar las necesidades que se tienen en el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial – CEDEAGRO.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Con el fin de dar cumplimiento al siguiente objetivo: 1. Justificar, establecer y validar las condiciones técnicas, administrativas y operativas necesarias para la correcta estructuración del proceso de contratación de la construcción del nuevo pozo profundo para el Centro de Formación, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y el uso eficiente de los recursos públicos. Se presenta desde las áreas involucradas Dinamizador Ambiental y Energético, Apoyo HYSI y Apoyo Operativo en Gestión Ambiental y de Energía la siguiente justificación y condiciones técnicas. administrativas y operativas así:			



1.1 Justificación: El Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial CEDEAGRO, cuenta con una Planta de Tratamiento de Agua Potable allí se extrae agua cruda de un pozo profundo, el cual tiene una profundidad de 120 metros y un diámetro de 7", con recubrimiento en acero al carbón; el pozo se encuentra ubicado en las coordenadas X:1.113.852, Y:1.131.798 según información establecida en el permiso de la concesión de aguas subterráneas otorgada al Centro de Formación mediante la Resolución No. 1201 del 06 de mayo de 2015.

Para la vigencia 2022 se identificó que la bomba la cual se ubicada a los 86 mts de profundidad succionaba material granular de un diámetro promedio de los 5 mm, este material a afectado el normal funcionamiento de la bomba sumergible la cual se encontraba suspendida a una profundidad de 86 mts, de igual forma, el macromedidor ubicado a la salida del pozo profundo se ha visto afectado en su correcto funcionamiento. Teniendo en cuenta lo anterior, para la vigencia 2023, se determinó realizar un diagnóstico del pozo profundo para de esta manera identificar el estado del pozo y determinar las acciones a realizar.

De acuerdo con el informe suministrado por la empresa contratista HIDROSFERA ingeniería Subterránea en el marco del contrato No. CO1.PCCNTR.5021305 de 2023, cuyo objeto es: "Contratar el Diagnóstico del estado actual del pozo profundo del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial del SENA Regional Boyacá", entre sus conclusiones y recomendaciones indican lo siguiente:

Conclusiones:

- Al realizar la inspección con la cámara se observa como punto crítico sedimento dentro de la tubería lo que indica que el pozo se está arenando posiblemente por alguna ruptura en los filtros y juntas ciegas en la parte inferior del tope encontrado.
- También puede ser posible por grava mal sentada al momento de la construcción del pozo, ya que esta pudo quedar puentearse y no llegar al fondo.
- Los filtros hasta los 80 mts no se ven colmatados de sedimentos.
- Los pegues de soldaduras entre filtros y juntas ciegas se ven en buen estado.
- No se evidencia daños de filtros por rupturas o compresión.

Recomendaciones:

- Realizar un estudio geoeléctrico para el reemplazo del pozo existente.
- Realizar los trámites necesarios ante la corporación ambiental para la obtención del permiso de prospección para el reemplazo del pozo.
- Con el fin de realizar el aprovechamiento del pozo mientras se realiza el reemplazo del pozo se recomienda la ubicación de la bomba entre 62 y 68 mts para evitar que quede



enfrentada a los filtros lo cual pudo generar el colapso del pozo, y realizar el mantenimiento del pozo profundo y una prueba de bombeo para estimar el caudal óptimo de operación del pozo profundo.

Dichas condiciones fueron informadas a la autoridad ambiental CORPOBOYACA, mediante oficios radicados bajo el No. 15-9-2023-003353 de fecha 23 de marzo de 2023 y el No. 15-9-2023-010938 de fecha 15 de agosto de 2023, los cuales tenían como asuntos: Estado Actual del Pozo Profundo y Radicado Informe Diagnóstico Pozo Profundo CEDEAGRO, respectivamente. Acogiéndonos a las recomendaciones anteriores y a la necesidad de construcción de un nuevo pozo profundo para de esta manera garantizar el suministro del recurso hídrico al Centro de Formación. El 27 de febrero de 2025, el centro de formación, radicó ante la autoridad ambiental CORPOBOYACÁ, la solicitud para un nuevo permiso de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas, con información de los estudios elaborados en el marco del permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas del pozo actual, otorgado por CORPOBOYACA bajo Resolución No.0437 del 20 de marzo de 2013, a fin de que se validen y aprueben los documentos de los estudios de prospección y exploración de aguas subterráneas realizados en el año 2011.

El día 17 de octubre de 2025 se recibe liquidación por servicios de evaluación ambiental, se realiza el pago y mediante Auto No. 038 del 03 de febrero de 2026, la autoridad ambiental emitió Auto de inicio del trámite del permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas y ejecutó visita técnica el día 25 de febrero de 2026; por lo anterior, se solicitaron los recursos a Dirección General para contratar la perforación del nuevo pozo profundo y la interventoría del mismo y estos fueron asignados el día 24 de junio de 2026. Finalmente, se recibe notificación por parte de la autoridad ambiental CORPBOYACA del acto administrativo de otorgamiento del nuevo permiso de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas (Resolución No. 2327 del 03 de julio de 2026).

En razón a esto, la entidad en cumplimiento de su misión Institucional y operativa, para actuar en forma oportuna, eficiente, y eficaz debe mantener en estado óptimo de funcionamiento la fuente de agua y la Planta de Tratamiento de Agua Potable y en razón a que no se cuenta con equipos, una infraestructura técnica y profesional para la perforación, se hace necesario la contratación para la construcción del nuevo pozo profundo a fin de satisfacer las necesidades del Centro de Formación que se presentan a diario.

1.2 Especificaciones técnicas del servicio a contratar: El centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Regional Boyacá requiere contratar:



CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO POZO PROFUNDO, DE ACUERDO A AUTO No. 038 DEL 03 DE FEBRERO DE 2026 EMITIDO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL – CORPOBOYACÁ, PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL, REGIONAL BOYACÁ.

Que incluye:

Perforación pozo profundo.

Frecuencia: Una (1) única vez.

Actividades:

- Transporte de maquinaria perforadora y demás accesorios.
- Adecuación del terreno (zanjas y piscinas de recirculación).
- Perforación en Ø 26" para ante pozo, incluye suministro e instalación de tubería de Ø 24".
- Perforación exploratoria en 8 1/2".
- Suministro e instalación registro eléctrico del pozo (potencial expotaneo, rayos gamma, resistividad), interpretación y diseño del pozo.
- Ampliación a diámetro de Ø 10 1/2".
- Ampliación a diámetro de Ø 14 3/4".
- Suministro e instalación de tubería de acero al carbón SCH 40 6" sin costura.
- Suministro e instalación de tubería de acero al carbón SCH 40 8" sin costura.
- Reducción de 8 a 6" de acero al carbono SCH 40.
- Filtros de acero inoxidable ranura continua 6" tipo jhonson extra strong o similar.
- Suministro e instalación puntera de acero al carbono 6".
- Suministro y colocación de empaque de grava seleccionada, silicea, libre de calcareos, > 96% silice.
- Suministro y aplicación de químicos (ácido sulfámico, ácido clorhídrico, tripolifosfato de sodio y demás).
- Limpieza y desarrollo del pozo por inyección de agua a presión, pistoneo y aire comprimido.
- Prueba de bombeo.
- Suministro e instalación tubería PVC roscada para columna de agua, 17 Kgf/cm² de 3", para conexión bomba sumergible.
- Construcción sello sanitario y base del pozo concreto simple 3000 PSI.
- Suministro y colocación de tubo alimentador empaque de grava, diam 2".
- Suministro e instalación tapa para pozo Diámetro = 8".
- Toma de video a color, para verificación de estado mecánico del pozo posterior a su terminación, cámara frontal y lateral con giro 360°.
- Análisis fisicoquímico y microbiológico del agua.



Suministro e instalación de equipo de bombeo 7,5 HP cableado de potencia y conexión control eléctrico con arrancador suave.

Frecuencia: Una (1) única vez.

Actividades:

- Suministro e instalación de motor sumergible 7,5 HP 220V, 3F Bomba sumergible para 6,5 lps HDT 90m, impulsores en acero inoxidable (revisable después de la prueba de bombeo).
- Suministro e instalación cableado de potencia calibre 4 x 10.
- Suministro e instalación de Arrancador con submonitor para motor de 7,5 HP, (incluye cofre metálico, breaker de 100 amp, protecciones, pulsadores).

Suministro e instalación de instrumentación y macromedición.

Frecuencia: Una (1) única vez.

Actividades:

- Suministro e instalación de Macromedidor DN 150 3" PROMAG W 400 - 5W4C1F o similar.
- Suministro e instalación Adaptador brida PVC de 3" (incluye tornillería y empaques).
- Suministro e instalación filtro roscado en Y control agua en cobre de 3".
- Suministro e instalación válvula cortina de 3" en cobre.
- Suministro e instalación codo 90° PVC presión de 3".
- Suministro e instalación adaptador macho PVC de 3".

Obras civiles.

Frecuencia: Una (1) única vez.

Actividades:

- Desmonte estructura metálica cerramiento (incluye malla eslabonada cal 12, ángulo 1 1/2", tubo A/N 2" calibre 3/16).
- Demolición cerramiento muro en mampostería de ladrillo, altura 80 cm.
- Demolición viga de amarre en concreto.
- Localización y replanteo de obras lineales.
- Excavación mecánica en material común (incluye retiro y acarreo libre hasta 5 Km).
- Relleno con material de afirmado compactado con rana y/o vibrocompactador E=0,25 m (Incluye acarreo libre hasta 5 Km).
- Solado en concreto de espesor E=0,05M 14 Mpa (2000 PSI).
- Suministro e instalación malla eslabonada cal 12.
- Suministro e instalación parales metálicos en tubo A/N de 2", long 2mts.
- Suministro e instalación ángulo calibre 1 1/2".



- Vigas de Cimentación en Concreto $f'c=28$ Mpa 15 x 20 cm (Incluye formaleta, no está incluido acero de refuerzo).
- Columnas entremuro en concreto $f'c=28$ Mpa 20 x 20 cm (Incluye formaleta, no está incluido acero de refuerzo).
- Mampostería en ladrillo prensado 20 x 10 x 6 cm.
- Placa maciza en concreto de 21 Mpa - 3000 PSI $E=0,25$ M.

Aceros de refuerzo.

Frecuencia: Una (1) única vez.

Actividades:

- Acero de Refuerzo $f_s=420$ Mpa (Incluye el suministro, figurado y armado de acero, soldado con electrodo E70) para vigas y columnas.
- Acero de Refuerzo $f_s=420$ Mpa (Incluye el suministro, figurado y armado de acero, soldado con electrodo E70) para placa maciza.

Personal especializado: La Empresa que realice la intervención debe contar con personal idóneo en el desarrollo de las actividades de acuerdo con la labor a desarrollar.

1. Tener información relevante para ser incluida en la ficha técnica y estudio de mercado según sea el caso.

En la vigencia 2013, se realizó el contrato: No. 870 de 2013 “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA EL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ”. En este contrato se desarrolló se llevó a cabo la construcción del pozo profundo con el se capta agua actualmente, así como la Planta de Tratamiento de Agua Potable del Centro de Formación. Para este caso, la construcción se realizó mediante precios unitarios, pero para el proceso que se adelanta en la construcción del nuevo pozo profundo se realizará mediante cotizaciones.

2. Se procede a verificar la inclusión de la Necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones de conformidad con los recursos asignados al centro de formación:

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)												
Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación	Ubicación
41113802 20111504 91151704 71121509	15-9110-419 Contratar la construcción del Nuevo Pozo Profundo, de acuerdo a Auto No. 038 del 03 de febrero de 2006 emitido por la Autoridad Ambiental (...)	Septiembre	Septiembre	60 Día(s)	Selección abreviada menor cuantía	Presupuesto de entidad nacional	538.363.567 COP	538.363.567 COP	No	NA	-	Boyacá

CONCLUSIONES



1. Que una vez revisadas la justificación y las condiciones técnicas del proceso a contratar, se hace evidente y necesario iniciar con el proceso pre contractual, para así asegurar la buena prestación de los servicios de construcción del nuevo pozo profundo para el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial, Regional Boyacá.
2. Que teniendo en cuenta la necesidad para el suministro de agua potable al Centro de Formación, se hace necesario la construcción del nuevo pozo para de esta manera suplir la necesidad de la comunidad que participa a diario de las actividades que se desarrollan en el Centro de Formación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Elaboración de la Ficha técnica y solicitud de bienes	17/09/2026	Fabio Diaz Edgar Jiménez Edwin Rodríguez	
Solicitud de pre-cotizaciones	17/09/2026	Fabio Diaz	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ludy Mayercy Ávila Pacheco	Coordinación Administrativa	NA		
Edwin Andersson Rodríguez Bosiga	Apoyo Proyectos	NA		
Viviana Maryury Tejedor	Apoyo Profesional Contratación	NA		
Paula Daniela Medina Camargo	Dinamizadora Ambiental y Energética	NA		Paula Medina C.
Edgar Oswaldo Jiménez Patiño	Apoyo Profesional Infraestructura	NA		



Fabio Nelson Diaz Cifuentes	Apoyo Operativo en Gestión Ambiental y de Energía y plantas de tratamiento	NA		
--------------------------------	--	----	--	---

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Contrato No. CO1.PCCNTR.5021305 de 2023



